



1. Presentación

- 1.1 José Antonio Hermida, en la colaboración con Octagon Esedos organiza la 41ª edición de la **Marxa Cicloturista 3 Nacions**, la prueba ciclodeportiva decana en España, que se disputará en Puigcerdà el día 13 de junio de 2020, con salida en la zona deportiva de Puigcerdà a las 7:30 de la mañana.

Esta prueba tiene un recorrido en forma circular que, saliendo de Puigcerdà, atraviesa Andorra y realiza los Km finales en Francia para llegar de nuevo a Puigcerdà.

- 1.2 La dirección del punto de la salida y llegada es la siguiente:

Pabellón Polideportivo de Puigcerdà

Avenida del Poliesportiu

17520 Puigcerdà

Coordenadas GPS 42.440166,1.934664

- 1.3 Los datos de contacto del organizador son:

Octagon Esedos

Calle Francesc Moragas, 1

08770 Sant Sadurní d'Anoia

Teléfono: 93 818 29 00

Correo e.: info@3nacions.com

- 1.4 La **Marxa 3 Nacions** es una prueba ciclodeportiva regulada en el Reglamento de Ciclismo para Todos de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC) en el marco de una especialidad ciclista que concibe este deporte como un ejercicio físico con una finalidad deportiva, de ocio y turístico o cultural. La marcha estará sometida a las disposiciones de los artículos 15 y siguientes del anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

Esta prueba es en tráfico abierto o semi cerrado en sentido de la circulación por lo que los participantes aceptan la normativa de circulación vigente en cada país.

2. Inscripción

- 2.1 Cualquier persona que desee participar en la **Marxa 3 Nacions** debe formalizar su inscripción a través de la página web oficial: www.3nacions.com o plataformas acreditadas. Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar de los derechos de inscripción.

- 2.2 El número máximo de inscripciones admitidas es de 1.500.

- 2.3 El precio de inscripción por participante es:

- 55 euros IVA incluido, para las inscripciones realizadas antes del día 25 de mayo de 2020.





- 65 euros IVA incluido para las inscripciones realizadas desde el día 26 de mayo al 8 de junio de 2020 a las 23:59h.

2.4 La inscripción incluye:

- Atención al participante On-Line y presencial.
- Derecho de participación en la *Marxa 3 Naciones*.
- Placa numerada y dorsales personalizados.
- Placa con los nombres para las categorías Gold, Platinum y Diamond.
 - Para estas categorías no es obligatorio el dorsal.
- Adhesivos con el perfil de la etapa.
- Maillot Gobik "premium" edición especial *3 Naciones*.
 - Cada categoría tiene su propio diseño.
- Medalla Finisher para los que finalicen la prueba con la posibilidad de grabar los tiempos.
- Dispositivo electrónico para el registro de pasos.
- Seguimiento en directo.
- Vehículos escoba.
- Avituallamientos líquidos y sólidos.
- Asistencia médica.
- Asistencia mecánica.
- Guardarropa.
- Aseos.
- Otros servicios gratuitos en el Paddock.
- Regalo Finisher.

En caso de cualquier tipo de descalificación o abandono de la *Marxa 3 Naciones*, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.

- 2.5 La organización no podrá comprometerse a ofrecer la talla del maillot estrictamente solicitada por el participante a quienes se inscriban a partir del 11 de mayo de 2020.
- 2.6 No se devolverá el importe de inscripción en ningún caso. Todos aquellos que no retiren su dorsal el día de la marcha, recibirán en sus domicilios su maillot Gobik especial edición *3 Naciones*.
- 2.7 Sólo se considera una inscripción válida cuando se han abonado los derechos de inscripción. No existe la posibilidad de preinscripción y pago al recoger el dorsal. El pago sólo se puede realizar por Internet con tarjeta de crédito a través de la pasarela de pago seguro propuesta por la organización en la página web oficial www.3nacions.com y en los plazos de tiempo indicados por la organización.

3. Participantes

- 3.1 Todos los participantes deben tener al menos 18 años de edad cuando se celebre la *Marxa 3 Naciones*.
- 3.2 Para poder participar en la *Marxa 3 Naciones*, los participantes deben estar cubiertos con un seguro de accidentes deportivos en alguna de las siguientes variedades:





- *Licencia temporal*: seguro para el evento contratado en el momento de la inscripción tramitado por la organización a través de la Federación Catalana de Ciclismo. Tiene un coste de 6 euros online y 10 euros in situ.
- *Licencia de ciclismo de competición UCI* emitida por alguna Federación de Ciclismo y válida en los tres países por donde transcurre la *Marxa 3 Nacions*.
- *Licencia de cicloturismo UCI* emitida por alguna Federación de Ciclismo y válida en los tres países por donde transcurre la *Marxa 3 Nacions*.

IMPORTANTE: Acorde a la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC deben tener una autorización escrita de su federación nacional que certifique que su seguro es válido para participar en esta prueba. Este documento debe presentarse a los Comisarios para poder retirar el dorsal.

- 3.3 La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. En este sentido, el participante acredita disponer de un certificado médico vigente para el día de la marcha.
- 3.4 La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto la correspondiente licencia federativa o seguro de accidentes contratado a la organización en caso de no estar federado. Tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de cualquier responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia

4. Entrega de dorsales

- 4.1 La entrega de dorsales tendrá lugar en el Polideportivo de Puigcerdà los siguientes días y horarios:
- Viernes día 12 de junio de 17:00 a 21:00
 - Sábado día 13 de junio de 6:00 a 6:45
- 4.2 Para recoger el dorsal, será imprescindible la identificación por parte del participante. Por lo tanto, será obligatoria la presentación de un documento identificativo (DNI, carné de conducir, pasaporte) y la licencia federativa en curso en caso de tenerla. A la hora de realizar la inscripción se tendrá que aceptar la "*Declaración del Cicloturista*" que informa de los riesgos que conllevan la participación y que excluye al Organizador de responsabilidades en caso de cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la marcha.
- 4.3 Para recoger el dorsal a una tercera persona, será necesario llevar una fotocopia del documento identificativo y de la licencia federativa, así como una autorización de recogida firmada por el interesado, que se puede solicitar por correo electrónico a info@3nacions.com.
- 4.4 En ningún caso se entregarán dorsales que no correspondan al interesado. La reventa de los derechos



de inscripción y la consecuente participación con el dorsal de otra persona puede tener penalizaciones tanto para el vendedor como para el comprador y la posibilidad de ejercer acciones contra ambos.

- 4.5 Todo participante deberá llevar, de forma obligatoria y visible: el chip y la placa de la bicicleta (éstos forman una sola unidad). Aquel ciclista que no lleve colocada de manera visible la placa de la bicicleta será excluido del recorrido por miembros de la organización o por las fuerzas del orden.

La placa debe llevarse en la parte delantera de la bicicleta bien visible sin doblar, y sin ocultar ni alterar la publicidad.

El chip va adherido a la placa, formando una unidad con ésta.

- 4.6 El dorsal y el chip son artículos personales e intransferibles. La persona inscrita sólo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso del mismo a otras personas. No se admitirán reclamaciones por extravío del chip o colocación en lugar inadecuado.

5. Procedimiento de salida

- 5.1 La salida se realizará en grupo a las 7:30 de la mañana de día 13 de junio de 2020. Los participantes se agruparán en diferentes cajones según el número de salida de cada participante. A partir de la edición 2020 se tendrán en cuenta el tiempo de la edición anterior.

- Box 1: tiempo acreditado inferior a 4:30h
- Box 2: tiempo acreditado de 4:30h a 5:00h
- Box 3: sin tiempo acreditado, por orden de llegada al cajón.

6. Recorrido y desarrollo de la prueba

- 6.1 La *Marxa 3 Nacions* se desarrolla en un recorrido de 141 km con un desnivel acumulado de 2.400 metros.

- 6.2 Desde Puigcerdà, el recorrido se dirige a Bellver de Cerdanya, La Seu d'Urgell, Sant Julià de Loira, Andorra la Vella, Encamp, Canillo, Port d'Envalira, Pas de la Casa, Porté-Pyumorens, Porta, Latour de Carol, Enveig, Bourg-Madame para llegar a Puigcerdà donde está la meta de la *Marxa 3 Nacions*.

- 6.3 La *Marxa 3 Nacions* no es competitiva y todos los participantes, deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la Ley de la Seguridad Vial y su Reglamento, tanto en el lado español como en el lado francés y andorrano. Quién no cumpla la ley será expulsado de la marcha y de las ediciones posteriores. La inscripción en la prueba supone que el participante asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, y que excluye a la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba.

- 6.4 La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas en el recorrido, cuando concurra algún motivo de fuerza mayor, u otra circunstancia sobrevenida y fuera del control de su voluntad que, a su exclusiva discreción lo hiciera conveniente o necesario, sin que por ello los



participantes tengan derecho a solicitar ninguna clase de reembolso o reducción de los derechos de inscripción. Asimismo, se Reserva el Derecho de Admisión.

- 6.5 La organización podrá acordar la suspensión de la prueba, sea con carácter temporal o definitivo, cuando concurren circunstancias ajenas a la voluntad y control de la organización o medidas gubernativas que afecten a la seguridad en general o a la libertad de deambulaci3n de las personas. En caso de suspensi3n definitiva, los participantes no tendr3n derecho al reembolso de los derechos de inscripci3n, pero tendr3n preferencia en la adjudicaci3n de plazas de la siguiente edici3n si vuelven a inscribirse.
- 6.6 El organizador se reserva el derecho de admisi3n a la *Marxa 3Nacions*.
- 6.7 De manera estricta, ser3n penalizados los participantes que:
- No respeten el c3digo de circulaci3n.
 - No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la organizaci3n.
 - No pasen por el control de salida y por otros puntos situados en el recorrido.
 - Ensucien o degraden el itinerario, arrojando desperdicios.
 - Dispongan de veh3culo de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto.
 - Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.
 - Hacer un uso fraudulento de los dorsales.
- 6.8 Los miembros de las fuerzas del orden y de la organizaci3n, tomar3n nota de aqu3llos que realicen algunas de las conductas indicadas anteriormente.
- La organizaci3n adquiere el compromiso frente al resto de participantes y a las autoridades de sancionarlos de manera efectiva. La penalizaci3n ser3:
- Descalificaci3n de la prueba, sin derecho a diploma ni medalla.
 - Inclusi3n en los listados de los participantes sancionados, para su posterior publicaci3n.
 - Prohibici3n de participar en otras ediciones de la prueba.
 - Las sanciones impuestas por las autoridades, a las que por su actitud pudiese hacerse merecedor.
- 6.9 Abandonar el recorrido marcado por la organizaci3n supone la p3rdida de derecho de las recompensas y medallas Finisher.
- 6.10 Todo participante que sea visto remolcado por cualquier veh3culo ser3 sancionado por la organizaci3n.
- 6.11 Es obligatorio el uso de casco de ciclismo homologado.
- 6.12 El Organizador tambi3n pondr3 carteles indicativos, se3nalizaciones, flechas y personal voluntario debidamente identificado los lugares que crea adecuadas y / o le sea posible. Se entiende que son una ayuda meramente informativa y no una condici3n obligatoria, por lo tanto, el cicloturista acepta que es responsabilidad 3nicamente de 3l, cumplir las normas de tr3fico, velando por su propia seguridad y la del resto de participantes y usuarios de la v3a p3blica.



7. Avituallamientos y zonas de asistencia

- 7.1 Los avituallamientos están debidamente señalizados a lo largo del recorrido. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la etapa.
- 7.2 Durante el recorrido, la organización ha previsto los siguientes puntos de avituallamiento:
- Avituallamiento sólido / líquido 1: Andorra la Vella. Campo de Futbol (kilómetro 68)
 - Avituallamiento líquido 2: Canillo (kilómetro 83)
 - Avituallamiento sólido / líquido 3: Port d'Envalira (kilómetro 99)
 - Avituallamiento sólido / líquido 4: Puigcerdà (kilómetro 141)

Al final del recorrido de la marcha habrá un avituallamiento final para todos los participantes.

Los participantes deberán depositar los desechos en las zonas habilitadas en los avituallamientos. Tirar basura fuera de estas zonas será penalizado.

El Organizador no dará avituallamiento a los ciclistas que no estén identificados como participantes en la marcha.

8. Asistencia médica y mecánica

- 8.1 La organización dispondrá, durante el desarrollo de la prueba y de forma permanente, de un cuadro de médicos, ambulancias de Soporte Vital Básico y Soporte Vital Avanzado, y un puesto médico en la llegada.

El Organizador prestará la asistencia que le sea posible, limitándose posteriormente a tramitar el informe correspondiente a la Mutuality o compañía de seguros de la cobertura a aquellos con licencia temporal.

- 8.2 La organización dispondrá de asistencia mecánica a lo largo de la prueba, pero no está obligada a prestar servicio a todos los participantes. En caso de avería, la mano de obra será gratuita, pero las piezas de recambio correrán a cargo de los participantes. Sólo se tendrán en cuenta las reparaciones que se puedan solucionar en ruta, excepto los pinchazos. Todos los participantes deben portar sus recambios y ser autosuficientes.
- 8.3 La organización también dispondrá de un servicio de recogida de bicicletas de los participantes que hayan abandonado la marcha. Las bicicletas podrán recogerse en el Poliesportiu de Puigcerdà, centro neurálgico de la prueba, el sábado 13 de junio, a partir de las 16.00 horas.

9. Sistema de eliminación





- 9.1 Todo participante, al ser rebasado por el vehículo escoba de “Fin de Prueba”, se considera fuera de la misma, y deberá entregar dorsal, chip y placa de la bicicleta, haciendo uso del autobús escoba.
- 9.2 Existen tres puntos de control eliminatorios, con los siguientes horarios máximos de paso:
- La Seu de Urgell a las 10:00
 - Port d'Envalira a las 14:30

La hora de cierre de la zona de llegada es a las 16:00 horas.

10. Toma de tiempos

- 10.1 La *Marxa 3 Nacions* es una prueba cicloturista no competitiva, en la que no se tendrán en cuenta los tiempos realizados por los participantes. No obstante, la organización pondrá a disposición de los participantes un chip de toma de tiempos que servirá para registrar los participantes que tomen la salida y los que crucen la línea de llegada, para poder habilitar los posibles cajones de salida en años posteriores.
- 10.2 También registrarán, a nivel informativo, el tiempo que realicen los participantes, desde el km 93'34 al km 98'94 correspondiente a un ascenso de 5'6 kilómetros de Port d'Envalira.

11. Deporte y naturaleza

- 11.1 La *Marxa 3 Nacions* es una actividad de ocio que se desarrolla en un entorno de interés natural y su impacto es una responsabilidad de todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Se ruega a los participantes no arrojar basura a lo largo del recorrido, ser respetuosos con el entorno y no dejar atrás ningún recambio, etc.
- 11.2 La organización puede retirar las recompensas finisher a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

12. Consideraciones

- 12.1 Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan.
- 12.2 Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, voluntarios, personal, etc), de retrasar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar o cancelar la prueba.
- 12.3 La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento sin aviso ni consentimiento previo.
- 12.4 Octagon Esedos garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter





Personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, el firmante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la empresa y al tratamiento de estos para su utilización en relación con el desenvolvimiento de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias la misma.

12.5 La política de privacidad de Octagon Esedos asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante escrito dirigido a Octagon Esedos, calle Francesc Moragas 1, 08770, Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), siendo responsables del fichero Octagon Esedos con domicilio a estos efectos en la dirección antes indicada. El firmante acepta que puedan ser cedidos sus datos exclusivamente para actividades necesarias para el correcto desenvolvimiento de la gestión y administración interna de Octagon Esedos. Asimismo, el firmante acepta que Octagon Esedos les remita o dirija información sobre cualesquiera productos, gestiones o servicios que comercialicen. La aceptación del firmante para que puedan ser tratados o cedidos sus datos en la forma establecida en este párrafo, tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, conforme a lo que disponen los artículos 6 y 11 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.

12.6 Inscribirse en la *Marxa 3 Nacions* implica la aceptación y cumplimiento de este reglamento. También implica la aceptación de la política de cancelación y modificación, la ley de protección de datos y la política de responsabilidad.

Anexo 1: Categorías



A partir del año 2019 y en ediciones posteriores, los cajones de salida se organizarán teniendo en cuenta



By
AQUAdrink

de las categorías definidas en el cuadro anterior. Asimismo, la organización facilitará a todos los participantes de dichas categorías un maillot correspondiente que acreditará formar parte de estas. Los participantes recibirán un único maillot. Las participaciones y tiempos tan solo tendrán validez a partir de la edición 2019 y en adelante.